

Vandalización en el Parque Lineal Río Yumbo Tramo II.



Junio 18 de 2024. El Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo – IMVIYUMBO, informa a la comunidad a cerca del incidente de vandalización presentado el sábado 15 de junio en el Parque Lineal Río Yumbo Tramo II, afectando uno de los juegos infantiles, situado en el sector de la carrera 2 entre calles 4 y 7 barrio Belalcázar.

Este incidente que ocasionó daños significativos en el área recreativa, afectando la infraestructura y la apariencia del entorno urbano también inquieta a los ciudadanos que transitan diariamente por la zona y a quienes hacen uso del parque para actividades recreativas, deportivas y de sano esparcimiento en familia.

Motivo por el cual, IMVIYUMBO tomó medidas inmediatas realizando la respectiva denuncia de carácter averiguatorio por el presunto delito de daños en bien ajeno Art. 265 del Código Penal Colombiano, ante las autoridades competentes; además de evaluar los daños causados por vandalización.

Así mismo, en colaboración con la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia se implementarán medidas adicionales para prevenir este tipo de actos, gracias al monitoreo y utilización de las cámaras de vigilancia de la Sala Cosmos y el constante apoyo de la Policía en el lugar.

El gerente de la entidad, Edwin Cortázar Villabón, invita a la comunidad a identificar y denunciar oportunamente a las personas responsables del deterioro, mal uso y daños de la infraestructura urbana de los espacios públicos de Yumbo y hace un llamado a cuidarlos y protegerlos.

El Parque Lineal Río Yumbo es patrimonio de todos y su preservación depende del compromiso y respeto de cada yumbeño.

Para más información y/o denuncia comunicarse al (062) 6410331 – 6410332 o al correo Imviyumbo@imviyumbo.gov.co

#AYumboLoTransformamosTodos



BOLETÍN DE PRENSA

2024